

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6.bis)

<input type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.	
<input type="checkbox"/> Informe del arquitecto proyectista en los casos que la edificación que se reconstruye no contare con expediente archivado en la DOM	el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
<input type="checkbox"/> Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de reconstrucción, y de las modificaciones al proyecto de cálculo estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)	
<input type="checkbox"/> Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)	

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Agua Potable
<input type="checkbox"/> Alcantarillado
<input type="checkbox"/> Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RECEPCION DEFINITIVA DE 65.00 M2, DE CALLE COVADONGA N° 847

AMS/mcm.



ADRIAN A. MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

Nota: Tener presentes plazos establecidos en art. 5.1.4, inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL	
REGION :	
NOVENA	
<input checked="" type="checkbox"/> URBANO <input type="checkbox"/> RURAL	

Nº DE CERTIFICADO
209
FECHA APROBACIÓN
14 MAYO 2014
ROL S.I.J
163-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de reconstrucción de S/N debidamente suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al formulario 8.3.S.R.D. REC. Art. 5.1.4, N° 6.1.1.; 6.1.2. y 5.2.6. bis.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N°
- E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- F) El giro de ingreso municipal N° 1532 de fecha 25-11-2013 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la reconstrucción destinada a VIVIENDA ubicada en calle/avenida/camino COVADONGA Nº 847 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba, SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959
, además a las siguientes disposiciones especiales:
DFLNº2

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segundo Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2352 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente certificado se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 56 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ESTEFANÍA SEPULVEDA CONTREAS	4.905.995-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
DAVY OLAVE DUVAUCHELLE	14.359.789-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO de las OBRAS	R.U.T.

5.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)	DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	
439	02-12-2013	65,00	VIVIENDA	
RESOLUCIÓN N°			FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)